ACTA No. 14

NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: DESARROLLO CURRICULAR (Área de Energía Eléctrica)

CIUDAD Y FECHA: Cali, abril 29 del 2024	**HORA INICIO:** 8:00 a.m.	**HORA FIN:** 12:00
LUGAR Y/O ENLACE: Cali – Taller de Electricidad CC	**DIRECCIÓN / REGIONAL / CENTRO:** **Regional Valle/ Centro de la Construcción**	

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:

1. Presentación y recibimiento del instructor Fernando Montoya
2. Se define la agenda de realización de las actas de desarrollo curricular.
3. Presentación por parte de nuestra coformadora Maria Rubiela.
4. Elaboración de requerimientos de herramientas y materiales para la sede Yumbo
5. Definición de los instructores a participar en la mesa dual con la contraparte de Celsia

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:

1. Definir los responsables de la elaboración de las actas de desarrollo curricular hasta el final del año.
2. Iniciar capacitación sobre el marco pedagógico de la formación profesional por proyectos
3. Reportar casos importantes de algunos aprendices y que sigan el debido proceso.
4. Revisar los requerimientos de materiales, herramientas y equipos, necesario para la formación conjunta del CC y CEAI en la sede Yumbo.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

A primera hora 8:00 am se abre la sesión con la presentación como nuevo compañero del instructor Fernando Montoya, quien estará a cargo de la formación de la ficha en mantenimiento solar fotovoltaico de la sede YUMBO.

Como siguiente punto, se definen los instructores responsables de elaborar las actas de desarrollo curricular desde la fecha hasta el final del año lectivo.

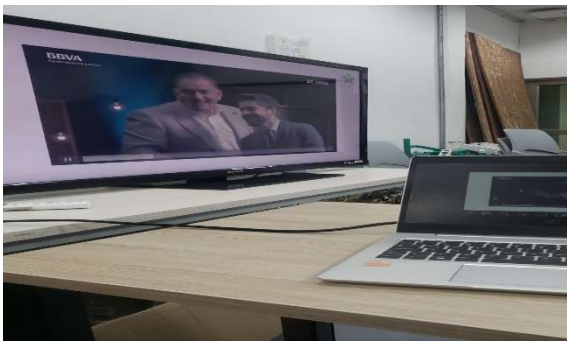
No.	MES	INSTRUCTOR (A)
01	Febrero	Sammy Martínez
02	Marzo	Fardy Pérez – María Moncada
03	Abril	Horacio Torres – María Moncada
04	Mayo	Karen Pacheco – Horacio Torres
05	Junio	José Capacho – Karen Pacheco
06	Julio	Efrén Arango – José Capacho
07	Agosto	Elisabeth Romero – Efrén Arango
08	Septiembre	Jhon Zuluaga – Elisabeth Romero
09	Octubre	Stiven Solano- Jhon Zuluaga
10	Noviembre	Andrés Cuenca – Stiven Solano
11	Diciembre	Samy Martínez- Andrés Cuenca

Posteriormente, se da comienzo por parte de la formadora docente Maria Rubiela Moncada, a las capacitaciones pedagógicas correspondientes a la formación profesional por proyectos.

Finalmente, los instructores trabajaron en los requerimientos de materiales, equipos y herramientas necesarios para el desarrollo de las fichas en mantenimiento solar fotovoltaico que tienen sede en yumbo.

CONCLUSIONES

1. Se llevaron a cabo cada uno de los objetivos propuestos con buena disposición y puntualidad.













ESTABLECIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS			
ACTIVIDAD /DECISIÓN	**FECHA**	**RESPONSABLE**	**FIRMA**

ASISTENTES Y APROBACIÓN DECISIONES		
NOMBRE	**DEPENDENCIA**	**FIRMA**

REGISTRO DE ASISTENCIA / DÍA 29 DEL MES DE Abril DEL AÑO 2024 - otras actividades

OBJETIVO (S) Participar en Desarrollo Curricular - Taller Estrategias de enseñanza aprendizaje en ambiente de formación

No	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
01	Mª Rubiela Moncada	42790165		✓		Sena CC	mrmoncada@sena.edu.co	3174956975	N/A	
02	Karen Pacheco	1098709477	X			Sena/CC	kpachecob@sena.edu.co	3118712610	N/A	
03	Farcky Perez	14.465.814		✓		Sena/CC	FYperez@sena.edu.co	3003078207	N/A	
04	Sammy J. Martinez	1.143.927.268		✓		SENA CC.	sjmartinez@senalado.co	3148249518	N/A	
05	Efrain Arango	16687707		X		Sena C.C.	efarangov@sena.	3105055546	N/A	
06	Andrés Cuenca	94331269	X			SENA CC	acuencab@sena.edu.co	3006184281	—	
07	Jose Capacho	1235258627		✓		SENA CC	jfcapacho@sena.edu.co	3114081098	—	
08	Yeni Elisabeth Romero	31580649		✓		SENA CC	Yeromero@sena.edu.co	3164036031	—	
09	FERNANDO MONTOYA T.	16.693.822		✓		SENA CC	movlactivee@gmail.com	3104276052	—	

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

GOR-F-085 V01


SENA